

Resistencia, 20 de septiembre de 2023.-

VISTO: La nota presentada por la Ing. Fleitas, Carmen y el Ing. Scribano Caballero, Miguel, Vicepresidente y Presidente del Colegio Público de Ingenieros de la Provincia de Formosa, respectivamente, en referencia a la solicitud de declarar de interés académico a las **"XVI JORNADAS REGIONALES DE INGENIERÍA- NEA- FORMOSA"**; y,

CONSIDERANDO

Que, el objetivo principal es presentar las distintas ingenierías que se desarrollan en la Región del NEA con las particularidades propias de cada lugar y las similitudes de la región en el marco de integración y camaradería que proponen las Jornadas Regionales de Ingeniería.

Que en la Sexta Reunión Ordinaria de Consejo Directivo se aprobó declarar de interés académico a las **"XVI JORNADAS REGIONALES DE INGENIERÍA- NEA- FORMOSA"**.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de interés académico de la Facultad Regional Resistencia-Universidad Tecnológica Nacional a las **"XVI JORNADAS REGIONALES DE INGENIERÍA- NEA- FORMOSA"**, organizada por el Colegio Público de Ingenieros, sito en Avd. Gutnisky N° 1870, de la ciudad de Formosa, a llevarse a cabo los días 22 y 23 de septiembre del corriente año en la Sede Social de la ciudad de Formosa.

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese al Colegio Público de Ingenieros de la Provincia de Formosa y archívese.

RESOLUCIÓN N° 463/2023



Dr. Walter G. Morales
Secretario Académico

MORALES
WALTER
GUSTAVO

Firmado digitalmente por
MORALES WALTER
GUSTAVO
Fecha: 2023.09.20 20:19:11
-03'00'



Ing. Jorge De Pedro
Decano